

3er Concurso de Dibujo

sobre el cuidado de las abejas

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL

La Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 fracción I de la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato, se promoverá a través de la educación la concientización de la sociedad sobre el respeto, cuidado, protección y conservación de las abejas, Convoca a todas las personas estudiantes de nivel básico, medio superior y superior a participar en el 3er. concurso de dibujo sobre las abejas, con el objetivo de concientizar a las y los infantes y a la población en general sobre la Cultura del cuidado y protección de las abejas y el medio ambiente.

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar elaborado por personas estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, residentes en Guanajuato.
- Cumplir con el tema de cuidado y protección de las abejas y el medio ambiente.
- Habrá cuatro categorías por rango de edad 6-9 años, 10-13 años, 14-17 años y 18 años en adelante.
- No se valorará el tipo de técnica empleada, sino la originalidad y calidad del dibujo en sí mismo, teniendo presente la edad de su autor.
- Los dibujos podrán ser elaborados en cualquier tipo de papel, incluso reciclado, respetando la medida de tamaño carta para las categorías de edad de 6-9 años y 10-13 años; y tamaño doble carta para las categorías de 14-17 años y de 18 años en adelante.
- Solo se admitirá un dibujo por persona participante.
- Al reverso del dibujo deberá anotarse: título ingenioso del dibujo, breve descripción del tema seleccionado, nombre, edad, escuela, lugar y fecha. Teléfono de contacto (del padre, madre y/o persona tutora legal en caso de ser persona menor de edad) donde será localizado en caso de resultar ganador.
- Es imprescindible que el padre, madre o persona tutora legal firme la autorización en la que consienten la participación de la persona menor de edad, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en las mismas. Dicha autorización se debe incluir en la misma plantilla del dibujo.

El periodo para la recepción de los dibujos será del 17 de abril al 12 de mayo de 2023 hasta las 15:00 horas.

Los dibujos se presentarán:

- Por entrega directa en la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en avenida Irrigación número 102 A Int. 2., colonia Monte Camargo, Celaya, Gto., C.P.38010.

- Por vía postal a Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, en avenida Irrigación número 102 A Int. 2., colonia Monte Camargo, Celaya, Gto., C.P.38010 indicando en el sobre "Concurso Dibujo".
- Por email en formato PDF a icarreno@guanajuato.gob.mx y malonsoraya@guanajuato.gob.mx

JURADO.

El Jurado estará integrado por los miembros del Comité Estatal Apícola y su veredicto será inapelable.

PREMIO

Los ganadores serán premiados con un reconocimiento del Gobierno del Estado y la publicación del material en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentaria y Rural.

MECÁNICA DEL CONCURSO.

El Comité de Productores Apícolas evaluará los dibujos presentados y determinará los que considere más destacados en el tema.

Podrá haber uno o dos ganadores por categoría

Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por el Comité de Productores Apícolas y su fallo será inapelable.

Lugar y fecha.

El Concurso Estatal Apícola se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 20 de mayo del 2023 en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

Celaya, Gto., a 14 de abril de 2023.

ATENTAMENTE



Ing. Paulo Bañuelos Rosales
Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural



sdayr.guanajuato.gob.mx
Tel: 800 CAMPO GT (22676 48)

@SDAyR_GTO



Secretaría de
Desarrollo
Agroalimentario
y Rural